

SOMOS

SOMOS EXIGE AL INE SESIONES PRESENCIALES, MÁXIMA PUBLICIDAD Y RESPETO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Ciudad de México a 24 de septiembre del 2026
No.47/2026

- SOMOS rechaza que en pleno proceso electoral 2026-2027, se siga convocando a sesiones del Consejo General y comisiones del INE vía remota.
- Falta de transparencia y colegialidad en entrega de informes sobre anomalías, despidos, faltas y filtraciones en el INE: Marco Antonio Baños.
- Las campañas adelantadas han generado condiciones de inequidad, inadmisibles que la autoridad electoral no haya emitido lineamientos para regular y fiscalizar dichos actos.

El representante de Somos ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños, cuestionó por qué la sesión del Consejo General de hoy haya sido vía remota, cuando no existen motivos para continuar en esa modalidad.

Baños señaló que el contexto que dio origen a la realización de sesiones virtuales (la emergencia sanitaria por COVID-19) ya no corresponde a las circunstancias actuales, por lo que pidió que las sesiones de comisiones y del Consejo General se realicen de manera presencial, particularmente ante la relevancia de las decisiones que deberán adoptarse.

La petición del representante de SOMOS ocurre en el marco de un conjunto de solicitudes hechas ante la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y el Órgano Interno de Control del INE sobre presuntas anomalías halladas en auditorías, despidos y renuncias masivas, casos de hostigamiento laboral, filtración de información confidencial, remoción de consejeros, entre otros.

SOMOS

Al respecto, Baños reclamó que hayan sido incorporados los siete informes solicitados por **SOMOS** en la sesión anterior, en un solo punto del orden del día, en lugar de ser tratados de manera individual por contener asuntos de diferente naturaleza.

De igual forma, **manifestó la preocupación de SOMOS por los criterios, plazos y procedimientos que están por establecerse con respecto del periodo de precampañas**, al considerar que existen antecedentes de procesos políticos desarrollados antes de los períodos formales establecidos para ello: “Morena lleva tiempo en campañas permanentes y a plena luz del día, solo tienen que voltear a ver toda la propaganda, bardas pintadas y pautas en redes sociales”.

Marco Antonio Baños reiteró el llamado a que, durante el proceso electoral 2026-2027, exista una relación institucional basada en máxima publicidad, comunicación, apertura y respeto a las atribuciones de los partidos políticos, así como condiciones que permitan a la ciudadanía conocer y dar seguimiento a las decisiones de la autoridad electoral.

Durante la sesión, la representación de **SOMOS** contó con la visita de la abogada y periodista Mónica Calles Miramontes, con quien se realizó un posicionamiento en conjunto sobre los recientes casos de hostigamiento laboral y persecución penal a cargo del INE y la Fiscalía General de la República (FGR).